COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 18/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LA ANNP"
ID 363.148

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre de 2019, se realiza el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019 ADQUISICIÓN UTILES DE OFICINA PARA LA ANNP - ID 363.148**, elaborado en base a lo establecido en el Art. 26 la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21909/2003 y del Decreto 5174/05**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Superioridad de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Por Resolución N° 69/19 de fecha 19 de noviembre de 2019, en su Art. 3° se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas de la CD N° 18/2019, quedando constituida por un representante de la Asesoría Jurídica, la Asesoría Jurídica designa a la Abg. Rossana Guerrero; un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la UOC designa a la Abg. Tatiana Espinoza y un representante de la Subgerencia de Administración, representado por el Lic. Carlos Sosa.

Antecedentes

a) Nº de PAC: 363.148
b) Disponibilidad presupuestaria: Los rubros de esta Licitación se hallan previstos según el siguiente cuadro:

AÑO	TIPO	PROG	SUB-PROG	PROY	OG	FF	OF	Dpto.	Monto
2019	2	1	0	0	340	30	1	99	78.500.000

c) Publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el 22 de noviembre de 2019.
d) Se ha emitido la Aclaración N° 1

Se han cursado las siguientes invitaciones:

NOMBRE	RUC
COPEL SA	80027183
DICOPAR DSITRIBUIDORA COMERCIAL	80017208
BLANCA ESTELA DOMIGUEZ CUBILLA	2677007
DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN SRL	8003822
FERNANDO ROJAS	1164400

1° ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 04 de diciembre de 2019, siendo las 07:45 horas, se procedió al acto de apertura, dándose lectura a la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto de la Oferta Gs.	Documentos Sustanciales			
			Formulario de Oferta y Lista de Precios	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta.
1	OFI COMPRAS de Rodrigo J. Zacarías	53.020.775	Presenta	Presenta	NO APLICA	Presenta
2	MOLMAN S.A.	73.621.950	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	M&G de Federico A. Pereira Díaz	85.891.000	Presenta	Presenta	NO APLICA	Presenta
4	FM Comercial de Francisco Mendoza	58.530.500	Presenta	Presenta	NO APLICA	Presenta

Correo Electrónico declarado para notificación a los oferentes:		
1	OFI COMPRAS de Rodrigo J. Zacarías	licitaciones@oficompras.com.py
2	MOLMAN S.A.	molmansa@hotmail.com

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 18/2019

3	M&G de Federico A. Pereira Díaz	libreriamyg_2015@hotmail.com
4	FM Comercial de Francisco Mendoza	francismendoza79@hotmail.com

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cinco minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

2° VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 inciso "a", se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en la Carta Invitación, según se detalla a continuación:

Documentos Sustanciales	OFI COMPRAS	MOLMAN SA	M&G	FM COMERCIAL
Formulario de oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple SIPE N° 1581569	Cumple	Cumple SIPE N° 158422	Cumple SIPE N° 1579263
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	Cumple SIPE N° 1582407	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple – Acta de Asamblea General	Cumple	Cumple

3° VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
3.1. CORRECCION ARITMÉTICA

El sistema de adjudicación establecido en el SICP es por **EL TOTAL.** Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 numeral "1", se ha procedido a la elaboración del Cuadro Comparativo y verificación aritmética de la lista de precios de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultado que las firmas: OFI COMPRAS, MOLMAN SA, M&G y FM COMERCIAL, no presentan errores aritméticos.

3.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Ninguno de los Oferentes presenta en su oferta el Certificado de Origen y Empleo Nacional (cotizan productos de origen extranjero) por lo que no se procede a aplicar el margen de preferencia de conformidad a la legislación vigente.

Luego de haber analizado y al no haber aplicado el margen de preferencia por las razones expuestas precedentemente las ofertas son agrupadas en orden numérica de menor a mayor, de conformidad a lo establecido en el Art. 61, inc. "a" numeral 3 del Decreto N° 3719/15, según el siguiente detalle:

Orden	Empresas Oferentes	Monto de la Oferta
1	OFI COMPRAS de Rodrigo J. Zacarías	53.020.775.-
2	FM COMERCIAL de Francisco Mendoza	58.530.500.-
3	MOLMAN SA	73.621.950.-
4	M&G de Federico A. Pereira Díaz	85.891.000.-

4° SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS BAJA

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 18/2019

A continuación se procede a seleccionar provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, perteneciente a la firma **OFI COMPRAS de Rodrigo J. Zacarías,** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento de los demás requisitos de la licitación.

5º ESTIMACION DE COSTOS – PRECIOS OFERTADOS

Se procede a analizar las ofertas conforme lo establece la legislación vigente, a fin de verificar si los precios ofertados se encuentran situados por debajo del 30% o por encima del 20% de las estimaciones de costos preparadas por la Convocante.

Del análisis realizado, se observa que algunos ítems ofertados se encuentran fuera del rango establecido, por lo que el Comité Evaluador mediante Nota de fecha 04/12/2019 procedió a solicitar la composición de precios, de acuerdo al siguiente detalle:

CD Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LA ANNP" - ID 363.148						PRECIO REFERENCIAL		OFI COMPRAS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	DIFERENCIA PORCENTUAL	SOLICITAR DESGLOSE
1	44121704-001	Boligrafo comun azul	Unidad	CAJA	800	1.500	1.200.000	635	508.000	136%	SI
2	44121704-001	Boligrafo común negro	Unidad	CAJA	800	1.500	1.200.000	635	508.000	136%	SI
3	44121704-001	Boligrafo comun rojo	Unidad	CAJA	400	1.500	600.000	635	254.000	136%	SI
4	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	800	2.000	1.600.000	1.000	800.000	100%	SI
5	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	300	4.700	1.410.000	2.900	870.000	62%	SI
6	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	300	5.000	1.500.000	2.550	765.000	96%	SI
7	44122016-001	Aprieta papel - Sujetador de Hojas	Unidad	CAJA	200	9.000	1.800.000	6.500	1.300.000	38%	SI
8	44121621-001	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	155	8.000	1.240.000	3.415	529.325	134%	SI
9	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	100	8.000	800.000	3.700	370.000	116%	SI
10	31201510-002	Cinta Adhesiva - chica - CINTA SCOTT	Unidad	UNIDAD	200	2.500	500.000	923	184.600	171%	SI
11	31201510-001	Cinta adhesiva grande - CINTA DE EMBALAJE	Unidad	UNIDAD	400	7.000	2.800.000	5.642	2.256.800	24%	NO
12	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	UNIDAD	200	28.000	5.600.000	25.000	5.000.000	12%	NO
13	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	UNIDAD	1.000	1.500	1.500.000	290	290.000	417%	SI
14	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	UNIDAD	200	5.000	1.000.000	5.850	1.170.000	-15%	NO
15	60121108-018	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 200 hojas	Unidad	UNIDAD	300	15.000	4.500.000	14.950	4.485.000	0%	NO
16	44122008-001	Separador de plastico	Unidad	PAQUETE	300	7.200	2.160.000	4.700	1.410.000	53%	SI
17	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	100	15.000	1.500.000	9.030	903.000	66%	SI
18	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	100	50.000	5.000.000	63.500	6.350.000	-21%	SI
19	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	100	15.000	1.500.000	13.300	1.330.000	13%	NO
20	14111514-001	Block de papel adhesivo - POST IT AUTOADHESIVO	Unidad	BLOCK	300	3.000	900.000	1.900	570.000	58%	SI
21	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	200	5.000	1.000.000	2.400	480.000	108%	SI
22	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	UNIDAD	500	4.000	2.000.000	1.155	577.500	246%	SI
23	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	UNIDAD	100	5.500	550.000	3.350	335.000	64%	SI
24	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	UNIDAD	500	10.000	5.000.000	8.125	4.062.500	23%	NO
25	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio - BIBLIORATO CORTO PARA DOCUMENTOS T/ OFICIO	Unidad	UNIDAD	50	10.000	500.000	8.125	406.250	23%	NO
26	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamano oficio	Unidad	UNIDAD	200	10.000	2.000.000	8.125	1.625.000	23%	NO
27	44111509-007	Porta lapices mediano	Unidad	UNIDAD	100	9.000	900.000	4.100	410.000	120%	SI
28	60121535-002	Borrador de goma c/tapa	Unidad	UNIDAD	250	2.800	700.000	470	117.500	496%	SI
29	31201610-005	Cola plastica	Unidad	UNIDAD	100	5.000	500.000	2.600	260.000	92%	SI
30	14121810-001	Papel carbonico tamano oficio	Unidad	UNIDAD	50	30.000	1.500.000	22.100	1.105.000	36%	SI
31	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	1.000	1.500	1.500.000	1.170	1.170.000	28%	NO
32	44122017-002	Carpeta colgante plastica	Unidad	UNIDAD	100	5.000	500.000	3.300	330.000	52%	SI
33	44122011-9999	Archivador rápido - CARPETA RAPIDA CON TAPA TRANSPARENTE	Unidad	UNIDAD	500	5.000	2.500.000	1.550	775.000	223%	SI
34	44121622-001	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	50	4.000	200.000	2.300	115.000	74%	SI
35	44111521-001	Mariposa de metal tamaño pequeño	Unidad	UNIDAD	100	10.000	1.000.000	4.320	432.000	131%	SI
36	44111509-004	Porta Clips	Unidad	UNIDAD	100	6.000	600.000	2.700	270.000	122%	SI
37	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	20	80.000	1.600.000	51.000	1.020.000	57%	SI
38	44122011-020	Archivadores definitivos	Unidad	UNIDAD	300	8.000	2.400.000	2.932	879.600	173%	SI
39	44121624-003	Regla de metal	Unidad	UNIDAD	150	10.000	1.500.000	2.390	358.500	318%	SI
40	44122104-001	Clips chico	Unidad	CAJA	800	3.500	2.800.000	1.200	960.000	192%	SI
41	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica negro	Unidad	UNIDAD	25	3.500	87.500	1.825	45.625	92%	SI
42	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica verde	Unidad	UNIDAD	25	3.500	87.500	1.825	45.625	92%	SI
43	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica rojo	Unidad	UNIDAD	25	3.500	87.500	1.825	45.625	92%	SI
44	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica azul	Unidad	UNIDAD	25	3.500	87.500	1.825	45.625	92%	SI
45	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	200	4.500	900.000	1.955	391.000	130%	SI
46	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	Unidad	UNIDAD	200	4.000	800.000	1.330	266.000	201%	SI
47	44101809-001	Calculadoras de escritorio	Unidad	UNIDAD	30	50.000	1.500.000	79.690	2.390.700	-37%	SI
48	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	200	8.000	1.600.000	5.750	1.150.000	39%	SI
49	55121606-004	Rotulo Autoadhesivo	Unidad	UNIDAD	200	5.000	1.000.000	1.900	380.000	163%	SI
50	44121905-001	Minas para portaminas	Unidad	UNIDAD	500	2.000	1.000.000	1.000	500.000	100%	SI
51	44121714-001	Gomitas para billetes - GOMAS ELASTICAS PARA OFICINA	Unidad	UNIDAD	200	10.000	2.000.000	6.245	1.249.000	60%	SI
52	44122112-001	Corchete	Unidad	CAJA	100	12.000	1.200.000	8.700	870.000	38%	SI
53	44121619-001	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	200	2.000	400.000	495	99.000	304%	SI

La empresa OFICOMPRAS, mediante nota presenta la composición de precios detallada, el Comité Evaluador acepta el precio ofertado por la misma.

4º REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN POSTERIOR

Continuando con la evaluación de la oferta y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 inc. A) del Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; modificado por Decreto N° 3719/15 que indica: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con las bases de la licitación tales como Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia, otros requisitos de la Licitación para cumplir el contrato…".

- Capacidad Financiera: NO APLICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 18/2019

- Capacidad Técnica:

	OFICOMPRAS
Declaración Jurada en la que el Oferente acredite que cuenta con la capacidad de suministrar los bienes y servicios en tiempo y forma conforme a lo solicitado en las Especificaciones técnicas.	Cumple

- Experiencia:

Documentos	OFICOMPRAS
Presentar documentos que demuestren experiencia en la Provisión de útiles de Oficina en cualquiera de los periodos comprendidos entre los años 2016, 2017 y/o 2018, referente a trabajos realizados a instituciones públicas y/o privadas, por un importe igual o superior a 50% del monto total ofertado, los documentos podrán consistir en copias de facturas y contratos. (El importe igual o superior al 50% del monto total ofertado del llamado se calculará de la sumatoria total de los documentos presentados, que correspondan a los citados periodos).	Cumple
Contar con experiencia mínima con al menos tres contratos en la prestación de servicios objeto del presente llamado en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) y que hayan contado con desempeño satisfactorio. (Constancia emitida por la Contratante).	Cumple

5º ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES REQUERIDAS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES YA FUERON VERIFICADOS MÁS ARRIBA)

En el cuadro siguiente se puede observar en resumen los Criterios de Evaluación "CUMPLE" o "NO CUMPLE" respecto a lo establecido en la Carta Invitación.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	OFICOMPRAS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple SIPE Nº 1581569
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple SIPE Nº 1581569
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple SIPE N° 1581569
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

El Comité Evaluador, observa que en el SIPE el Patente Municipal del Oferente se encuentra en estado "Vencido", por lo que mediante Nota de fecha 04/12/2019 procedió a solicitar el siguiente documento:

1- Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.

Este pedido se hace a efectos de proseguir con la evaluación de la oferta presentada. El documento requerido deberá ser remitido vía correo electrónico **a más tardar hasta las 09:00 horas del día 05 de diciembre de 2019**, o en la oficina de la UOC de la ANNP, sito en El Paraguayo Independiente y Colón.

La empresa OFICOMPRAS, mediante Nota de fecha 05 de diciembre presenta el documento requerido por el Comité Evaluador.

6º ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR – DATOS DEL SINARH

Seguidamente el Comité de Evaluación procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre el representante de la firma oferente, a fin de detectar si el Oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos del inciso a) y b) establecido en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03; Resolución DNCP N° 849/2015; y con respecto a los Representantes de las firmas oferentes:

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 18/2019

Orden	Representante	Nro. De Doc.	Datos
1	Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	3.500.971	No Registra Datos

Se observa que el mismo no registra datos dentro del Sistema SINARH, por lo que se encuentra posibilitado para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.

Prosiguiendo con la evaluación, se verificó en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP a los efectos de consultar si al momento de la presentación de ofertas o durante la evaluación los oferentes no se encuentran impedidos para contratar con el Estado, se visualizó lo siguiente: OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias Vázquez, figura en el SICP de la DNCP, que fueron inhabilitados en los años anteriores, pero que a la fecha de apertura de sobres (04/12/2019) la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

7º SELECCIÓN DE LA OFERTA

Éste Comité Evaluador de Ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, ha encontrado que la oferta presentada por la misma **"CUMPLE"** a cabalidad con lo establecido en Carta Invitación y Anexos.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos N° 27 y N° 28 de la Ley N° 2051/03, Decreto Reglamentario N° 21909/03 Art. N° 58, N° 63, modificado por el Decreto Nº 3719/15, se pasa a seleccionar la oferta presentada por la firma **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez**, por constituir la misma, la oferta más económica y conveniente a los intereses de la institución.

8º RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos N° 27, N° 28 y N° 34 de la Ley N° 2051/03 y los artículos N° 58 al N° 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto Nº 3719/15, este Comité de Evaluación recomienda:

A.- <u>Adjudicar</u> a la firma **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez**, con RUC 3500971 – 3, el objeto del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA ANNP" - ID 363.148**; Sistema de Adjudicación por EL TOTAL, por la suma de **Gs. 53.020.775 (Guaraníes cincuenta y tres millones veinte mil setecientos setenta y cinco)**, a ser imputado en el Tipo de Presupuesto 2 – Programa 1 - Código 340 – 99 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", ejercicio 2019, según el siguiente detalle:

Ítem+A2 :J26	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44121704-001	Boligrafo comun azul	Unidad	CAJA	800	ARTING	CHINA	635	508.000
2	44121704-001	Boligrafo común negro	Unidad	CAJA	800	ARTING	CHINA	635	508.000
3	44121704-001	Boligrafo comun rojo	Unidad	CAJA	400	ARTING	CHINA	635	254.000
4	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	800	ARTING	CHINA	1.000	800.000
5	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	300	B4U	CHINA	2.900	870.000
6	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	300	ARTING	CHINA	2.550	765.000
7	44122016-001	Aprieta papel - Sujetador de Hojas	Unidad	CAJA	200	ACC	BRASIL	6.500	1.300.000
8	44121621-001	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	155	FOSKA	CHINA	3.415	529.325
9	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	100	RADEX	BRASIL	3.700	370.000
10	31201510-002	Cinta Adhesiva - chica - CINTA SCOTT	Unidad	UNIDAD	200	POLOS	PARAGUAY	923	184.600
11	31201510-001	Cinta adhesiva grande - CINTA DE EMBALAJE	Unidad	UNIDAD	400	DEFITA	PARAGUAY	5.642	2.256.800
12	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	UNIDAD	200	IMPRESOL	PARAGUAY	25.000	5.000.000
13	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	UNIDAD	1.000	FOSKA	CHINA	290	290.000
14	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	UNIDAD	200	PIZARRA	PARAGUAY	5.850	1.170.000
15	60121108-018	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 200 hojas	Unidad	UNIDAD	300	PIZARRA	PARAGUAY	14.950	4.485.000
16	44122008-001	Separador de plastico	Unidad	PAQUETE	300	ARTING	CHINA	4.700	1.410.000
17	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	100	FOSKA	CHINA	9.030	903.000
18	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	100	FOSKA	CHINA	63.500	6.350.000
19	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	100	ARTING	CHINA	13.300	1.330.000
20	14111514-001	Block de papel adhesivo - POST IT AUTOADHESIVO	Unidad	BLOCK	300	FOSKA	CHINA	1.900	570.000
21	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	2.400	480.000
22	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	UNIDAD	500	FOSKA	CHINA	1.155	577.500
23	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	UNIDAD	100	ARTING	CHINA	3.350	335.000
24	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	UNIDAD	500	KUATIA	PARAGUAY	8.125	4.062.500
25	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio - BIBLIORATO CORTO PARA DOCUMENTOS T/ OFICIO	Unidad	UNIDAD	50	KUATIA	PARAGUAY	8.125	406.250

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 18/2019

26	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamano oficio	Unidad	UNIDAD	200	KUATIA	PARAGUAY	8.125	1.625.000
27	44111509-007	Porta lapices mediano	Unidad	UNIDAD	100	ARTING	CHINA	4.100	410.000
28	60121535-002	Borrador de goma c/tapa	Unidad	UNIDAD	250	ARTING	CHINA	470	117.500
29	31201610-005	Cola plastica	Unidad	UNIDAD	100	FOSKA	CHINA	2.600	260.000
30	14121810-001	Papel carbonico tamano oficio	Unidad	UNIDAD	50	PAPER	CHINA	22.100	1.105.000
31	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	1.000	KUATIA	PARAGUAY	1.170	1.170.000
32	44122017-002	Carpeta colgante plastica	Unidad	UNIDAD	100	KUATIA	PARAGUAY	3.300	330.000
33	44122011-9999	Archivador rápido - CARPETA RAPIDA CON TAPA TRANSPARENTE	Unidad	UNIDAD	500	ARTING	CHINA	1.550	775.000
34	44121622-001	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	50	FOSKA	CHINA	2.300	115.000
35	44111521-001	Mariposa de metal tamaño pequeño	Unidad	UNIDAD	100	HUIJAWJ	CHINA	4.320	432.000
36	44111509-004	Porta Clips	Unidad	UNIDAD	100	FOSKA	CHINA	2.700	270.000
37	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	20	ARTING	CHINA	51.000	1.020.000
38	44122011-020	Archivadores definitivos	Unidad	UNIDAD	300	ARTING	CHINA	2.932	879.600
39	44121624-003	Regla de metal	Unidad	UNIDAD	150	ARTING	CHINA	2.390	358.500
40	44122104-001	Clips chico	Unidad	CAJA	800	ARTING	CHINA	1.200	960.000
41	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica negro	Unidad	UNIDAD	25	FOSKA	CHINA	1.825	45.625
42	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica verde	Unidad	UNIDAD	25	FOSKA	CHINA	1.825	45.625
43	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica rojo	Unidad	UNIDAD	25	FOSKA	CHINA	1.825	45.625
44	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica azul	Unidad	UNIDAD	25	FOSKA	CHINA	1.825	45.625
45	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	1.955	391.000
46	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	1.330	266.000
47	44101809-001	Calculadoras de escritorio	Unidad	UNIDAD	30	MEGASTAR	CHINA	79.690	2.390.700
48	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	5.750	1.150.000
49	55121606-004	Rotulo Autoadhesivo	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	1.900	380.000
50	44121905-001	Minas para portaminas	Unidad	UNIDAD	500	FOSKA	CHINA	1.000	500.000
51	44121714-001	Gomitas para billetes - GOMAS ELASTICAS PARA OFICINA	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	6.245	1.249.000
52	44122112-001	Corchete	Unidad	CAJA	100	ACC	BRASIL	8.700	870.000
53	44121619-001	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	200	FOSKA	CHINA	495	99.000
								Precio Total	**53.020.775**

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y sus Decretos Reglamentarios.

Culminando el análisis realizado, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro Informe.-

Lic. Carlos Sosa
Representante
Subgerencia de Administración

Abg. Tatiana Espinoza
Representante
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Rossana Guerrero
Representante
Asesoría Jurídica